

plir a cabalidad con mi reinado, es necesaria coordinar con los directivos de la Federación para establecer una campaña de mejor comportamiento de los estudiantes en las competencias deportivas.

¿Debería incrementarse la actividad deportiva en los colegios?

-Creo que sí, el deporte nos mantiene bien físicamente, si coordinamos todos juntos se podrá aplicar un plan ambicioso de actividad deportiva en todos los colegios de la provincia. El deporte es sinónimo de salud.

¿Qué piensa de la juventud actual?

-Debemos erradicar los vicios, las drogas y el alcohol. La mejor terapia será la práctica del deporte. Un estudiantado estudioso y deportista asegurará un mejor futuro para el país.

¿Quito, ciudad metropolitana?

-Su crecimiento es veloz, se ha convertido en una ciudad de mucha actividad, ha incrementado el comercio. Todos los quiteños estamos en la obligación de cuidarla a la ciudad y pagar sus tributos municipales. Que la ciudad se haya convertido en distrito metropolitano, es muestra de su crecimiento y progreso.

¿Está de acuerdo con las protestas callejeras de los estudiantes?

-Me parece que la protesta está bien, pero que esas protestas sean dirigidas a quienes aprueban las medidas en contra del pueblo y no

## República del Ecuador Superintendencia de Compañías

18 ENE 1995

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LABORATORIOS RENE CHARDON DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía Laboratorios René Chardón del Ecuador Cía. Ltda., aumentó su capital en s/. 43'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Quito el 2 de diciembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1. 0029. 9 enero 1995.

El capital actual de s/. 45'000.000 está dividido en 45.000 participaciones de s/. 1.000.

Quito, enero 9 de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez,  
Secretario General

18 ENE 1995

(781697)

## República del Ecuador SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CREDICENTRO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CREDITCENTRO CIA. LTDA. aumentó su capital en s/. 1'300.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 12 de diciembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 95.1.1.1. 0076 de 12 de enero de 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón. El capital actual de s/. 2'000.000 está dividido en 2.000 participaciones de s/. 1.000,00 cada una.

Quito, enero 12 de 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez,  
SECRETARIO GENERAL

(781342)